



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Santa María de Fe, 06 de octubre de 2025.

**Dr. Agustín Encina - DIRECTOR NACIONAL.
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS**

PRESENTE.

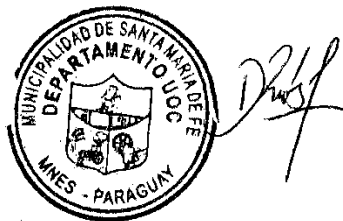
Me dirijo a Ud., con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto que la reglamenta, a efecto de comunicar a la DNCP las adquisiciones a ser llevadas en adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del llamado por **LMCN "CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE TRES AULAS PLANTA BAJA CON TECHO DE H°A° – FONAE" ID N° 474.248**, cuyos documentos fueron presentados vía internet a la DNCP.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Suministro Y Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la empresa "**NELI SERVICIOS**", con **RUC N° 3.429.548-8**, por la suma total de: **Gs 534.446.771**.

Adjunto:

- Contrato N° 10/2025;
- Resolución I.M N° 410/2025 que Designa al administrador de contrato en su Art. N° 3.

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del código de contratación correspondiente. Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



Daisy Ríos
Encargada UOC